



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 17 / 18 de Febrero de 2022

POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla n° 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735



ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

19,50 horas: Del pasado lunes 14 de febrero, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. A..P., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (macho, raza mestizo), por mantener al perro alojado en instalaciones o lugares incómodos, antihigiénicos y no proporcionarle la suficiente alimentación, causar molestias a la vecindad de ladridos constantes y malos olores, crear situación de peligro para los vecinos, tenerle sin bozal, omitir la inscripción en el registro, carecer de seguro de responsabilidad civil obligatorio, adiestrar el animal para activar su agresividad o para finalidades prohibidas, carecer de certificado de capacitación para adiestrar animales potencialmente peligrosos y por carecer de Licencia para la propiedad de perros de estas razas. También fue denunciado el Sr. D. M..D., por transmitir o vender el perro potencialmente peligroso a quien carezca de Licencia, concretamente a la persona anteriormente citada.

16,40 horas: Del pasado miércoles 16 de febrero, en la Avda. de la Magdalena, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. F..C., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (macho, raza Pit Bull), por hallarse el animal en lugares públicos sin bozal y por no presentar Licencia para la propiedad de perros de estas razas.

POSITIVO EN DROGAS

19,50 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. P..G. La citada prueba resultó positiva en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA

20,25 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. J..M. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE DAÑOS INTENCIONADOS:

00,30 horas: En la C/ Ruiz Zorrilla, miembros de la Policía de Santander, identificaron y detuvieron al Sr. D. C..G., de 35 años de edad, como presunto autor, momentos antes, de los daños intencionados causados en cristal de seguridad de la puerta de entrada a un establecimiento hostelero, valorado aproximadamente entre 1000 y 1500€. El implicado, tras haber tomado un consumición y ser invitado a salir del establecimiento para proceder al cierre del local, volvió al mismo rompiendo el cristal de la puerta, la cual se encontraba ya cerrada. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales por un supuesto delito de daños intencionados.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,50 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. M..C. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria, con el curso de sensibilización y reeducación vial ya realizado, pero en el examen teórico realizado en la DGT para recuperar el mismo resultó ser no apto. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,30 horas: En la Rotonda de la Avda. de Pontejos, confluencia con la Avda. del Faro, un turismo, tras salirse de la vía, se subió a la zona ajardinada de la glorieta donde derribó varias señales verticales, ocasionándose únicamente daños materiales. A continuación, el vehículo abandonó el lugar, siendo seguidamente localizado por miembros de la Policía Local en la C/ Concha Espina, lugar donde se solicitó a su conductor, el Sr. D. L..L., realizar la prueba de la alcoholemia, la cual resultó positiva, superando el doble de la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

11,45 horas: En la C/ Castilla, colisionaron dos turismos y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. A..V. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

14,20 horas: En la Avda. de la Constitución, colisionaron dos turismos y una motocicleta, resultando herida la motorista, D^a. T..A. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

02,30 horas: En la Avda. Cardenal Herrera Oria, se encontraba indispuerto en la vía pública, el Sr. D. N..E., de 40 años de edad. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante la pasada tarde/noche de ayer jueves, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a cuatro personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otra persona: un destornillador. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención. A su vez, otra persona, fue denunciada por negarse reiteradas veces a identificarse, a la vez que alegaba datos inexactos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)